



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	PAF-EUC-O-023-2022	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA R&G.	VALOR CONTRATO	\$ 1.326.189.216,00
		DURACIÓN CONTRATO	10 MESES
FECHA PERFECCIONAMIENTO	23/05/2022	INICIO EJECUCIÓN	Acta de Inicio
OTROSÍ	1	FECHA OTROSÍ	27/09/2022
ACTO ASEGURADO	OTROSÍ	VALOR ADICIÓN	N/A
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	41-45-101077385
		CERTIFICADO(S)	4
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE PREINVERSIÓN FINDETER		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	31/08/2022	/ 1/01/2024	\$ 1.133.559.658,00	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	31/08/2022	/ 1/07/2026	\$ 377.853.220,00	10%
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2023*	/ 14/01/2026*	\$ 40.470.741,00	30%
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA - ETAPA II	**	/ **	\$ 1.093.088.917,00	30%
Total Asegurado			\$ 2.644.972.536,00	

*Vigente por tres (3) años contados desde la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de la Etapa I.

**Vigente por cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final del contrato

OBSERVACIONES:

Mediante el presente se aprueba anexo No. 4, correspondientes al Otrosí No. 01 suscrito el pasado veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

A partir de la presente se podrá suscribir **ACTA DE INICIO**.

NOTA: Los anexos 2, 3 y 4 permiten que **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** reconozca a **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** como asegurada/beneficiada.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación

Aprobó # 26/10/2022

Elaboró

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE
Coordinador Jurídico P.A FINDETER
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

JUAN SEBASTIAN ALDANA CUBILLOS
Abogado Responsable P.A FINDETER
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 Cali: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticiones o solicitudes:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

CONTRATO No.	PAF-EUC-O-023-2022	TIPO	OBRA	
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA R&G.,	VALOR CONTRATO	\$ 1.326.189.216,00	
		DURACIÓN CONTRATO	10 MESES	
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	23/05/2022	INICIO EJECUCIÓN	Acta de Inicio	
OTROSÍ	1	FECHA OTROSÍ	27/09/2022	
ACTO ASEGURADO	OTROSÍ	VALOR ADICIÓN	N/A	
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	41-40-101045007	
		CERTIFICADO(S)	4	
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE PREINVERSIÓN FINDETER Y TERCEROS AFECTADOS.			
Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2022	/ 1/07/2023	\$ 755.706.438,40	20%
	Total Asegurado		\$ 755.706.438,40	

Mediante el presente se aprueba anexo No. 4, correspondientes al Otrosí No. 01 suscrito el pasado veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022).
A partir de la presente se podrá suscribir **ACTA DE INICIO**.
NOTA: Los anexos 2, 3 y 4 permiten que **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** reconozca a **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** como asegurada/beneficiada.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación

Aprobó 26/10/2022

Elaboró

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE

Coordinador Jurídico P.A FINDETER

Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

JUAN SEBASTIAN ALDANA CUBILLOS

Abogado Responsable P.A FINDETER

Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 Cali: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticiones o solicitudes:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101077385	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
14 10 2022	31 08 2022			00:00	01 07 2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5945111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES LABORALES, LA CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$68.115.099,01
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,07 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,08

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	31/08/2022	01/01/2024	\$1,133,559,658.00	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	31/08/2022	01/07/2026	\$377,853,220.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2023	14/01/2026	\$40,470,741.00	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$1,093,088,917.00	\$1,093,088,917.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL OTROSI No. 1 DE FECHA 27/SEPT/2022 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, CON LA FINALIDAD DE MODIFICAR - CORREGIR Y/O AJUSTAR LOS VALORES DE LAS ETAPAS I Y II CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS DE SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SIN QUE DICHA MODIFICACION AFECTE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO (\$3.778.532.192,00)M/CTE, ASI:

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA. ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- VALOR ETAPA I: \$68.115.099,00 M/CTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****2,644,972,536.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-45-101077385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Matalia Rosero P.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101077385		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
14 10 2022			31 08 2022			00:00		01 07 2028		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3			
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3124536200		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 59451111		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
- SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$66.787.369,60
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 3 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.845,73 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.215,33
- VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: \$3.778.532.192,00 - PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 10 MESES
- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I, TIENE UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION FINAL DE LA ETAPA I.
- LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION FINAL DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]

[Firma Tomador]

41-45-101077385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101077385	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 08 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 07 2028	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 59451111

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,00 M/CTE
VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,00 M/CTE

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- VALOR ETAPA I: \$66.787.370,00 M/CTE
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.846,00 M/CTE
VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.216,00 M/CTE
- LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022
- CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DE FIDUCIARIO, DE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-51012 CELEBRADO CON FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, DE FECHA 05/AGOSTO/2022
- NOTIFICACION CESION AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G IDENTIFICADO CON NIT 901.593.828 CON OCASION A LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL No. 3-1-51012 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
- ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
- ACTA DE INICIO ETAPA I DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
- OTROSI No. 1 DE FECHA 27/SEPT/2022 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 (MODIFICACION Y CORRECCION A LOS VALORES DE LA ETAPA I Y ETAPA II DE LOS PROYECTOS SACUDETE)

EL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTA EN DOS (2) ETAPAS Y LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA ETAPA I Y LA ETAPA II SEGUN CONTRATO INICIAL No. PAF-EUC-O-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022

ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PRESENTE POLIZA ES: : FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GALINDEZ SANTANDER JOHN JAIRO	98398802	4.00
GOMEZ MORENO MONICA XIMENA	37083659	33.00
ROSETO ORTIZ JOSE EDMUNDO	12969285	30.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	33.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-45-101077385

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO, SUCURSAL PASTO, COD.SUC 41, NO.PÓLIZA 41-40-101045007, ANEXO 4. Includes dates and movement type: ANEXO NO CAUSA PRIMA.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with fields: NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO INGENIERIA R&G, IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3, DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24, CIUDAD: PASTO, NARIÑO, TELÉFONO: 3124536200.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with fields: ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G, IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3, DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24, CIUDAD: PASTO, NARIÑO, TELÉFONO 3124536200, BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G, ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASBGRADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$68.115.099,01

ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,07 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,08

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Table with columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR. Rows include PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL OTROSI No. 1 DE FECHA 27/SEPT/2022 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, CON LA FINALIDAD DE MODIFICAR - CORREGIR Y/O AJUSTAR LOS VALORES DE LAS ETAPAS I Y II CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS DE SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SIN QUE DICHA MODIFICACION AFECTE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO (\$3.778.532.192,00)M/CTE, ASI:

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- VALOR ETAPA I: \$68.115.099,00 M/CTE

ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,00 M/CTE

Summary table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO.

Table with columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO).

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

Vertical stamp: VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

41-40-101045007

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Handwritten signature: Natalia Rosero P.

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 4			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 14	MES 10	AÑO 2022	DÍA 31	MES 08	AÑO 2022	HORAS 00:00	DÍA 01	MES 07	AÑO 2023	HORAS 23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO



41-40-101045007

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 4			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 14	MES 10	AÑO 2022	DÍA 31	MES 08	AÑO 2022	HORAS 00:00	DÍA 01	MES 07	AÑO 2023	HORAS 23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200
BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G	

OBJETO DE LA POLIZA
SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$66.787.369,60
ETAPA II: EJECUCIÓN DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 3 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.845,73 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.215,33
-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: \$3.778.532.192,00 - PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 10 MESES
-
TOMADOR: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901593828-3
ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901593828-3 Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER - NIT. 830055897-7
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER - NIT. 830055897-7
BENEFICIARIO ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - NIT. 830055897-7

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-40-101045007

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 08 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 07 2023	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G

TEXTO ACLARATORIO
VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,00 M/CTE

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- VALOR ETAPA I: \$66.787.370,00 M/CTE
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.846,00 M/CTE
VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.216,00 M/CTE
- LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022
- CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DE FIDUCIARIO, DE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-51012 CELEBRADO CON FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, DE FECHA 05/AGOSTO/2022
- NOTIFICACION CESION AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G IDENTIFICADO CON NIT 901.593.828 CON OCASION A LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL No. 3-1-51012 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
- ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
- ACTA DE INICIO ETAPA I DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
- OTROSI No. 1 DE FECHA 27/SEPT/2022 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 (MODIFICACION Y CORRECCION A LOS VALORES DE LA ETAPA I Y ETAPA II DE LOS PROYECTOS SACUDETE)

ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA SON: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901.593.828-3 Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA SON: LOS TERCEROS AFECTADOS Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

EL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTA EN DOS (2) ETAPAS Y LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA ETAPA I Y LA ETAPA II SEGUN CONTRATO INICIAL No. PAF-EUC-O-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GALINDEZ SANTANDER JOHN JAIRO	98398802	4.00
GOMEZ MORENO MONICA XIMENA	37083659	33.00
ROSETO ORTIZ JOSE EDMUNDO	12969285	30.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	33.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]

[Firma Tomador]

41-40-101045007

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101077385	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22 09 2022	23 05 2022			00:00	23 03 2028		23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5945111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES LABORALES, LA CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$68.115.099,01
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,07 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,08

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
---------	----------------	----------------	------------------	--------------------

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL ACTA DE INICIO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, Y DE IGUAL MANERA SE APLICA EL ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1 DEL MISMO CONTRATO, AJUSTANDOSE LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO PRINCIPAL Y DE LA ETAPA 1, EL DIA 31/AGOSTO/2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022
- CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DE FIDUCIARIO, DE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-51012 CELEBRADO CON FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, DE FECHA 05/AGOSTO/2022
- NOTIFICACION CESION AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G IDENTIFICADO CON

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ (16,259,840.00)	\$ ****(25,000.00)	\$ *(3,094,119.00)	\$ ***** (19,378,960.00)	\$ ** (2,644,972,536.00)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

5 VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-45-101077385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Matalia Rosero P.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101077385		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2022	23	05	2022	00:00	23	03	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.593.828-3
DIRECCIÓN:	CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD:	PASTO, NARIÑO
		TELÉFONO:	3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3	IDENTIFICACIÓN NIT:	860.525.148-5
DIRECCIÓN:	CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		TELÉFONO:	59451111

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
- SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$66.787.369,60
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 3 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.845,73 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.215,33
- VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: \$3.778.532.192,00 - PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 10 MESES
- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I, TIENE UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION FINAL DE LA ETAPA I.
- LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION FINAL DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]

[Firma Tomador]

41-45-101077385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101077385	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 09 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 05 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 23 03 2028	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 59451111

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
NIT 901.593.828 CON OCASION A LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL No. 3-1-51012 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
ACTA DE INICIO ETAPA 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022

EL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTA EN DOS (2) ETAPAS Y LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA ETAPA I Y LA ETAPA II SEGUN CONTRATO INICIAL No. PAF-EUC-O-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022

ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PRESENTE POLIZA ES: : FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GALINDEZ SANTANDER JOHN JAIRO	98398802	4.00
GOMEZ MORENO MONICA XIMENA	37083659	33.00
ROSETO ORTIZ JOSE EDMUNDO	12969285	30.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	33.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-45-101077385

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO, SUCURSAL PASTO, COD.SUC 41, NO.PÓLIZA 41-40-101045007, ANEXO 2. Includes dates and movement type: ANEXO DE MODIFICACION.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with fields: NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO INGENIERIA R&G, IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3, DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24, CIUDAD: PASTO, NARIÑO, TELÉFONO: 3124536200.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with fields: ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G, IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3, DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24, CIUDAD: PASTO, NARIÑO, TELÉFONO 3124536200, BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G, ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$68.115.099,01

ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,07 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,08

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Table with columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL ACTA DE INICIO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, Y DE IGUAL MANERA SE APLICA EL ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1 DEL MISMO CONTRATO, AJUSTANDOSE LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO PRINCIPAL Y DE LA ETAPA 1, EL DIA 31/AGOSTO/2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: - CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022 - CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DE FIDUCIARIO, DE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-51012 CELEBRADO CON FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, DE FECHA 05/AGOSTO/2022 - NOTIFICACION CESION AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G IDENTIFICADO CON NIT 901.593.828 CON OCASION A LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL No. 3-1-51012 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y FIDUCIARIA

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes breakdown of intermediary and distribution of co-insurance.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General.



Handwritten signature of Natalia Rosero P.

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
22	09	2022	23	05	2022	00:00	23	03	2023	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.593.828-3
DIRECCIÓN:	CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD:	PASTO, NARIÑO
		TELÉFONO:	3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.593.828-3
DIRECCIÓN:	CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD:	PASTO, NARIÑO
		TELÉFONO:	3124536200
BENEFICIARIO:	901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G		

OBJETO DE LA POLIZA
SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$66.787.369,60
ETAPA II: EJECUCIÓN DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 3 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.845,73 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.215,33
-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: \$3.778.532.192,00 - PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 10 MESES
-
TOMADOR: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901593828-3
ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901593828-3 Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER - NIT. 830055897-7
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER - NIT. 830055897-7
BENEFICIARIO ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - NIT. 830055897-7

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-40-101045007

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS		
22	09	2022	23	05	2022	00:00	23	03	2023	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3124536200

BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G

TEXTO ACLARATORIO

LA PREVISORA S.A.
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
ACTA DE INICIO ETAPA 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022

ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA SON: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901.593.828-3 Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA SON: LOS TERCEROS AFECTADOS Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GALINDEZ SANTANDER JOHN JAIRO	98398802	4.00
GOMEZ MORENO MONICA XIMENA	37083659	33.00
ROSERO ORTIZ JOSE EDMUNDO	12969285	30.00
ROSERO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	33.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO



41-40-101045007

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO, SUCURSAL PASTO, COD.SUC 41, NO.PÓLIZA 41-45-101077385, ANEXO 3. Includes dates and times for movement.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G, IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3. Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5..., IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5. Includes address and phone number.

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES LABORALES, LA CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$68.115.099,01
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,07 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,08

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Table with 5 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Lists various risks and their corresponding dates and amounts.

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL ACTA DE INICIO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, Y DE IGUAL MANERA SE APLICA EL ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1 DEL MISMO CONTRATO, AJUSTANDOSE LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO PRINCIPAL Y DE LA ETAPA 1, EL DIA 31/AGOSTO/2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022
- CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DE FIDUCIARIO, DE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-51012 CELEBRADO CON FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, DE FECHA 05/AGOSTO/2022
- NOTIFICACION CESION AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G IDENTIFICADO CON

Table with 5 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Shows financial values for the policy.

Table with 6 columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO). Details the distribution of the policy.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General.



Handwritten signature of Mafalda Posero P. - FIRMA TOMADOR.

41-45-101077385
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101077385		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2022	31	08	2022	00:00	01	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24		CIUDAD: PASTO, NARIÑO
		TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
		TELÉFONO: 59451111

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
-
SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$66.787.369,60
ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 3 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.845,73 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.215,33
-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: \$3.778.532.192,00 - PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 10 MESES
-
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I, TIENE UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION FINAL DE LA ETAPA I.
-
LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION FINAL DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

Gabriela A. Zarante B.
41-45-101077385

Matalia Perero P.

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101077385	ANEXO 3			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
22	09	2022	31	08	2022	00:00	01	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860525148-5 Y PATRIMONIO AUTONOMO PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS NIT 830053105-3	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 59451111

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
NIT 901.593.828 CON OCASION A LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL No. 3-1-51012 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
ACTA DE INICIO ETAPA 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022

EL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTA EN DOS (2) ETAPAS Y LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA ETAPA I Y LA ETAPA II SEGUN CONTRATO INICIAL No. PAF-EUC-O-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022

ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PRESENTE POLIZA ES: : FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GALINDEZ SANTANDER JOHN JAIRO	98398802	4.00
GOMEZ MORENO MONICA XIMENA	37083659	33.00
ROSETO ORTIZ JOSE EDMUNDO	12969285	30.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	33.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-45-101077385

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 09 2022	31 08 2022		00:00	01 07 2023		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO 3124536200
BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$68.115.099,01

ETAPA II: EJECUCION DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$2.384.227.877,07 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$2.452.342.976,08

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, EL ACTA DE INICIO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022, Y DE IGUAL MANERA SE APLICA EL ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1 DEL MISMO CONTRATO, AJUSTANDOSE LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO PRINCIPAL Y DE LA ETAPA 1, EL DIA 31/AGOSTO/2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 DE FECHA 23/MAYO/2022

- CESION DE LA POSICION CONTRACTUAL DE FIDUCIARIO, DE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-51012 CELEBRADO CON FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, DE FECHA 05/AGOSTO/2022

- NOTIFICACION CESION AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-0-023-2022 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G IDENTIFICADO CON NIT 901.593.828 CON OCASION A LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL No. 3-1-51012 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 ENTRE FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Y FIDUCIARIA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,573,525.00	\$ *****20,000.00	\$ ****302,769.00	\$ *****1,896,295.00	\$ *****755,706,438.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

5 VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-40-101045007

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Matalia Posero P.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101045007	ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS				ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA
22 09 2022	31 08 2022	00:00		01 07 2023	23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3124536200
BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/08/2022	01/07/2023	\$755,706,438.40	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

Gabriela A. Zarante B.
41-40-101045007

Matalia Posero P.

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101045007		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 09 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 07 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3			
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3124536200		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3			
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3124536200		
BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G											

OBJETO DE LA POLIZA
SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.- PLAZO CONTRACTUAL: 4 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA I: \$66.787.369,60
ETAPA II: EJECUCIÓN DE OBRA - PLAZO CONTRACTUAL: 3 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO - VALOR ETAPA II: \$1.259.401.845,73 - VALOR TOTAL ETAPA I Y ETAPA II: \$1.326.189.215,33
-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: \$3.778.532.192,00 - PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 10 MESES
-
TOMADOR: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901593828-3
ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901593828-3 Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER - NIT. 830055897-7
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER - NIT. 830055897-7
BENEFICIARIO ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - NIT. 830055897-7

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-40-101045007

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101045007		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 09 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 07 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INGENIERIA R&G							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3				
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3124536200		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INGENIERIA R&G							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.593.828-3				
DIRECCIÓN: CL 22 A NRO. 13 - 24						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3124536200		
BENEFICIARIO: 901593828 - CONSORCIO INGENIERIA R&G											

TEXTO ACLARATORIO

LA PREVISORA S.A.
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022
ACTA DE INICIO ETAPA 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022, DE FECHA 31/AGOSTO/2022

ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA SON: CONSORCIO INGENIERIA R&G - NIT. 901.593.828-3 Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA SON: LOS TERCEROS AFECTADOS Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5, el Patrimonio Autonomo PA FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, NIT. 830.053.105-3,

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GALINDEZ SANTANDER JOHN JAIRO	98398802	4.00
GOMEZ MORENO MONICA XIMENA	37083659	33.00
ROSERO ORTIZ JOSE EDMUNDO	12969285	30.00
ROSERO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	33.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

[Firma Autorizada]
41-40-101045007

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-45-101077385

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

viernes, 14 de octubre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

Tomador:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Inicio de vigencia:

miércoles, 31 de agosto de 2022

Fin vigencia:

sábado, 1 de julio de 2028

Valor total asegurado:

\$ 2.644.972.536

 Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-45-101077385

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

viernes, 14 de octubre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

Tomador:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Inicio de vigencia:

miércoles, 31 de agosto de 2022

Fin vigencia:

sábado, 1 de julio de 2028

Valor total asegurado:

\$ 2.644.972.536

 Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-45-101077385

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

jueves, 22 de septiembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

Tomador:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Inicio de vigencia:

lunes, 23 de mayo de 2022

Fin vigencia:

jueves, 23 de marzo de 2028

Valor total asegurado:

\$ 0

 Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-45-101077385

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

jueves, 22 de septiembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

Tomador:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Inicio de vigencia:

miércoles, 31 de agosto de 2022

Fin vigencia:

sábado, 1 de julio de 2028

Valor total asegurado:

\$ 2.644.972.536

 Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-40-101045007

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

jueves, 22 de septiembre de 2022

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Tomador:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Inicio de vigencia:

lunes, 23 de mayo de 2022

Fin vigencia:

jueves, 23 de marzo de 2023

Valor total asegurado:

\$ 0

 Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-40-101045007

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

jueves, 22 de septiembre de 2022

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Tomador:

CONSORCIO INGENIERIA R&G

Inicio de vigencia:

miércoles, 31 de agosto de 2022

Fin vigencia:

sábado, 1 de julio de 2023

Valor total asegurado:

\$ 755.706.438

 Consultar de nuevo

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

Entre los suscritos, **CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.753.583 de Montería, actuando en calidad de representante legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25) otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) ante la Notaría Treinta y Tres (33) del Círculo Notarial de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF**, constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-68573, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **LA CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra **CONSORCIO INGENIERIA R&G**, identificado con **NIT. 901.593.828-3**, representado por **NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.312.287; el cual en adelante y para todos los efectos de este vínculo contractual se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos decidido celebrar el presente **OTROSÍ No. 1 al CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022**, en adelante el **CONTRATO**, que se regulará por las Cláusulas enunciadas a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., como Vocera y Administradora del **PATRIMONIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA – FINDETE EQUIPAMENTOS PUBLICOS y MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES MAECO S.A.S.**, celebraron el veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022) el **CONTRATO**, cuyo objeto es la: **"EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."**

2. De conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA** del **CONTRATO**, el plazo de ejecución del mismo se pactó en los siguientes términos;

"CLÁUSULA SEGUNDA. - *El plazo de ejecución del contrato es de **DIEZ (10) MESES**, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. Cada etapa contará con plazos individuales, para cada proyecto. En todo caso, para determinar el plazo total del contrato se tendrá en cuenta la fecha de terminación de la etapa II del proyecto con mayor plazo.*

El acta de inicio o la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberá firmarse o emitirse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la presente convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos.

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 1 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

El plazo del contrato será uno solo, no obstante, a continuación, se describe el plazo de cada una de las etapas:

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	Cuatro (4) meses y Quince (15) días calendario (*)	DIEZ (10) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	Cinco (5) meses y Quince (15) días calendario	

() De los cuatro meses y 15 días calendario los dos últimos meses son únicamente para la obtención de licencias y permisos requeridos, lo cual deberá considerarse de esta manera en el cronograma para la ejecución de esta etapa.*

() El plazo de cada una de las etapas está determinado y delimitado con la suscripción de un acta de inicio y de terminación. El plazo establecido para la Etapa I contempla el plazo requerido para adelantar los trámites, subsanaciones y obtención de las licencias y permisos requeridos para la normal ejecución de las obras.*

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	Cuatro (4) meses y Quince (15) días calendario (*)	OCHO (8) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	Tres (3) meses y Quince (15) días calendario	

Se aclara que para los dos proyectos aplican las siguientes aclaraciones:

() De los cuatro meses y 15 días calendario los dos últimos meses son únicamente para la obtención de licencias y permisos requeridos, lo cual deberá considerarse de esta manera en el cronograma para la ejecución de esta etapa.*

() El plazo de cada una de las etapas está determinado y delimitado con la suscripción de un acta de inicio y de terminación. El plazo establecido para la Etapa I contempla el plazo requerido para adelantar los trámites, subsanaciones y obtención de las licencias y permisos requeridos para la normal ejecución de las obras. (...)"*

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

3. De conformidad con la **CLÁUSULA TERCERA** del **CONTRATO**, el valor del mismo se pactó en los siguientes términos;

"CLÁUSULA TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es la suma de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 3.778.532.192,00) M/CTE., incluyendo IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar, para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA dentro de la Convocatoria No. PAF-EUC-O-023-2022.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$68.115.099,01
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 2.384.227.877,07
VALOR TOTAL	\$ 2.452.342.976,08

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

COMPONENTE	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$66.787.369,60
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 1.259.401.845,73
VALOR TOTAL	\$ 1.326.189.215,33

El valor del contrato se pacta por:

ETAPA I DEL CONTRATO

El método para la determinación del valor de la etapa I es por **PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE AJUSTE**. En consecuencia, el precio previsto, incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales; desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación del equipo de trabajo mínimo del CONTRATISTA DE OBRA; protocolos de bioseguridad, desplazamiento, transporte y toda clase de equipos necesarios; honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución de la etapa I; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar; la remuneración para el CONTRATISTA DE

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 3 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

OBRA, imprevistos y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA DE OBRA para el cabal cumplimiento de ejecución del contrato. LA CONTRATANTE no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA DE OBRA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución de estas etapas y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta.

ETAPA II DEL CONTRATO

El método para la determinación del valor de la etapa II es por PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE AJUSTE. En consecuencia, el precio previsto, incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales; desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación del equipo de trabajo mínimo del CONTRATISTA DE OBRA; protocolos de bioseguridad, desplazamiento, transporte y toda clase de equipos necesarios; honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución de la etapa II; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato; las deducciones a que haya lugar; la remuneración para el CONTRATISTA DE OBRA, imprevistos y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA DE OBRA para el cabal cumplimiento de ejecución del contrato. LA CONTRATANTE no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA DE OBRA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución de esta etapa y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta. (...)"

4. De conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. – LUGAR DE EJECUCIÓN, el lugar de ejecución se pactó en los siguientes términos:

"CLÁUSULA DECIMOSEGUNDA. - LUGAR DE EJECUCIÓN:

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

UBICACIÓN DEL LOTE: *El lugar donde se ejecutará el contrato será en el municipio de Puerto Tejada departamento del Cauca el lote en el cual se desarrollará el proyecto corresponde al predio con matrícula inmobiliaria No 130-21636 ubicado en la urbanización Acacias, Tulipanes y Samanes Ciudad del Sur aproximadamente entre las Calles 86 y 87 y entre las carreras 22ª y 23 cuya área disponible es de 5.922 m2 aproximadamente*

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.



Fuente:

<https://earth.google.com/web/search/puerto+tejada+ciudad+del+sur/@3.27376371,-76.44814857,956.89352551a,404.48976234d,35y,-0.15518121h,0.14822408t,0r/data=CiqjJgokCY7zHvbI9glAEb81f2kMzAIAGdJA6p9eGVPAIcvU5YODHFPAN>



Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 5 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

UBICACIÓN DEL LOTE: El lugar donde se ejecutará el contrato será en el municipio de Santander de Quilichao departamento de Cauca el lote en el cual se desarrollará el proyecto corresponde al predio con matrícula inmobiliaria No 132-72023 ubicado en la urbanización Corona Real aproximadamente en la Calle 1B y Calle 3ª cuya área disponible es de 6228 m2 aproximadamente



Fuente: <https://earth.google.com/web/search/santander+de+quilichao+corona+real/@3.01690332,76.47210926,1035.39261143a,550.35441456d,35y,0.03872917h,0t,0r/data=CiqiJgokCZZaNLXKUAhAEfBb9sDg3wdAGZiOoHOvG1PAIXqUS74vIIPA>



Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 6 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

(...)”

5. El día cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022) por medio del **CONTRATO DE CESIÓN No. 3-1-108585**, la **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** cedió la posición contractual sobre los contratos derivados, vigentes y terminados del **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMENTOS PÚBLICOS; CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1-51012** a favor de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

6. **EL CONTRATISTA DE OBRA** mediante oficio COM-CAU-036-22-03 de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022) solicitó a la **INTERVENTORÍA** el ajuste al valor de la Etapa I y Etapa II del **CONTRATO DE OBRA**, en los siguientes términos:

“Mediante la presente solicitamos se ajuste el valor de la Etapa I y Etapa II del contrato en referencia en la CLAUSULA TERCERA -VALOR DEL CONTRATO, teniendo en cuenta que el desglose por Municipio y etapa quedó con decimales como se muestra en la imagen, y, dicho valor difiere del valor ofertado final que hace parte del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) del proceso PAF-EUC-O-023-2022.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$68.115.099,01
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 2.384.227.877,07
VALOR TOTAL	\$ 2.452.342.976,08

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

COMPONENTE	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$66.787.369,60
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 1.259.401.845,73
VALOR TOTAL	\$ 1.326.189.215,33

Página 5 de 46

Quedamos atentos a sus observaciones y sugerencias. (...)”

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 7 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

7. La **INTERVENTORÍA** mediante oficio **INT-CONS-DEPORTIVO M&L-015-2022** de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022) avaló la solicitud del **CONTRATISTA DE OBRA**, y se pronunció en los siguientes términos:

"En atención al comunicado del asunto, en el cual el Consorcio ingeniería R&G-(Contratista de la obra), solicita se corrija en la cláusula tercera-(Valor del contrato), el desglose del valor de las etapas 1 y 2, para cada uno de los dos frentes establecidos en el contrato, nos permitimos conceptuar que efectivamente estos tienen errores con referencia a los valores evaluados y corregidos en el informe de evaluación económica bajo el cual se adjudicó el contrato, como se indica a continuación:

- **Sacúdete en el Municipio de Puerto Tejada:**

Componente	Valor cláusula tercera del contrato	Valor aprobado informe de evaluación
Etapas 1	\$ 68.115.099;01	\$ 68.115.099;00
Etapas 2	\$ 2.384.227.877;07	\$ 2.384.227.877;00
Valor Total	\$ 2.452.342.976;08	\$ 2.452.342.976;00

- **Sacúdete en el Municipio de Santander de Quilichao:**

Componente	Valor cláusula tercera del contrato	Valor aprobado informe de evaluación
Etapas 1	\$ 66.787.369;60	\$ 66.787.370;00
Etapas 2	\$ 1.259.401.845;73	\$ 1.259.401.846;00
Valor Total	\$ 1.326.189.215;33	\$ 1.326.189.216;00

Con base a lo anteriormente descrito se recomienda adelantar la gestión solicitada por el contratista, a través de un documento modificadorio donde se establezca que los valores correctos de los frentes del contrato son los valores aprobados en el informe de evaluación, el valor total del contrato corresponde a \$ 3.778.532.192;00. (...)"

8. El supervisor del **CONTRATO** mediante documento denominado **"CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN"** de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022), indicó lo siguiente:

"CONCEPTO DE SUPERVISIÓN"

Conforme la revisión técnica y jurídica realizada por la Supervisión y el equipo de Findeter, una vez revisada la solicitud realizada por el Contratista de Obra y el aval emitido por la Interventoría, se hace necesario proceder con la modificación y corrección de la CLAUSULA TERCERA- VALOR del contrato de obra PAF- EUC-O-023-2022, en el sentido de ajustar los valores de la Etapa I y de la Etapa II, para los proyectos SACÚDETE RECREO

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA, toda vez que las sumas establecidas en el contrato presentan diferencias de décimas en comparación con los valores establecidos en el informe de evaluación económica y asignación de puntaje.

La presente solicitud de modificación es procedente y tiene lugar de conformidad con lo previsto en la CLÁUSULA TRIGÉSIMA – MODIFICACIONES CONTRACTUALES del contrato de obra PAF-EUC-O-023-2022 que señala:

CLÁUSULA TRIGÉSIMA – MODIFICACIONES CONTRACTUALES: El presente contrato podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del contrato. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes. En todo caso, la solicitud de modificación contractual deberá:

- 1. Solicitarse por escrito, justificada y soportada por EL CONTRATISTA. También, deberá acompañarse de la reprogramación del cronograma del contrato, si hay lugar a ello, o si es requerido por la Interventoría.*
- 2. Revisarse y avalarse por escrito por el INTERVENTOR.*
- 3. Una vez revisada la solicitud por el supervisor, este presentará su recomendación al Comité Técnico.*

El contrato de obra actualmente presenta los siguientes valores la Cláusula Tercera:

CLÁUSULA TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es la suma de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 3.778.532.192,00) M/CTE., incluyendo IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar, para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA dentro de la Convocatoria No. PAF-EUC-O-023-2022.

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$68.115.099,01
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 2.384.227.877,07
VALOR TOTAL	\$ 2.452.342.976,08

SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

COMPONENTE	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$66.787.369,60
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$ 1.259.401.845,73
VALOR TOTAL	\$ 1.326.189.215,33

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 9 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

Ahora, el informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) con fecha de publicación del 4 de mayo de 2022, establece que:

1. PROYECTO 1: SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA - DEPARTAMENTO CAUCA

1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS		
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)	VALOR OFERTADO FINAL
	\$68.115.099,01	\$ 68.115.099,00

2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA		
B	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)	VALOR OFERTADO FINAL
	\$ 2.384.227.877,07	\$ 2.384.227.877,00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 2.452.342.976,08	\$ 2.452.342.976,00

2. PROYECTO 2: SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS		
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)	VALOR OFERTADO FINAL
	\$66.787.369,60	\$ 66.787.370,00

2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA		
B	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)	VALOR OFERTADO FINAL
	\$ 1.259.401.845,73	\$1.259.401.846,00

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 10 de 15



OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 1.326.189.215,33	\$ 1.326.189.216,00

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (PROYECTO 1 + PROYECTO 2)

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)	VALOR OFERTADO FINAL
\$3.778.532.191,41	\$ 3.778.532.192,00

Así las cosas, la presente solicitud tiene como finalidad ajustar los valores de las Etapas I y II correspondientes a los proyectos de SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA, toda vez que, por error involuntario de la partes, los valores establecidos en el contrato de obra suscrito entre FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER y el CONSORCIO INGENIERÍA R&G el 23 de mayo de 2022, no corresponden con exactitud a lo descrito en el Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) con fecha de publicación del 4 de mayo de 2022.

Se aclara que dicha modificación no implica la modificación al valor total del contrato, el cual se mantiene en TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.778.532.192).

SOLICITUD DE LA SUPERVISIÓN

Corolario de lo anterior, esta Supervisión solicita y recomienda al Comité Técnico del Contrato Interadministrativo No 330 de 2015, lo siguiente:

1. Modificar y corregir la CLÁUSULA TERCERA- VALOR del Contrato de Obra No. PAF-EUC-O-023-2022 ajustando los valores correspondientes a las Etapas I y II de los proyectos SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA, de la siguiente manera:

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 11 de 15



OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

"CLÁUSULA TERCERA- VALOR: El valor del presente contrato es la suma de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$3.778.532.192.00) M/CTE incluyendo IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones del orden nacional y local a que hubiere lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato de acuerdo con la oferta económica presentada por el CONTRATISTA dentro de la convocatoria No PAF-EUC-O-023-2022

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
<i>Etapa 1: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos</i>	\$ 68.115.099,00
<i>Etapa 2: Ejecución de obra</i>	\$ 2.384.227.877,00
VALOR TOTAL	\$ 2.452.342.976,00

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DESANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
<i>Etapa 1: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos</i>	\$ 66.787.370,00
<i>Etapa 2: Ejecución de obra</i>	\$ 1.259.401.846,00
VALOR TOTAL	\$ 1.326.189.216,00

(...)"

9. Mediante Acta No. 250 de fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), el Comité Fiduciario, en sesión virtual, **APROBÓ e INSTRUYÓ** a la Fiduciaria en su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, la elaboración del presente **OTROSÍ**, en el sentido de **MODIFICAR y CORREGIR**, a la **CLAUSULA TERCERA. – VALOR del CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022**. Lo anterior, con base en la solicitud del contratista, el aval de la Interventoría y el concepto del Supervisor

10. La **CLÁUSULA TRIGÉSIMA. – MODIFICACIONES CONTRACTUALES**, referente a las modificaciones y Prórrogas del **CONTRATO**, establece que el mismo podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del **CONTRATO**. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes.

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavallo

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

11. Conforme con lo anterior y de acuerdo con el principio de autonomía de la voluntad, las partes acuerdan la suscripción del presente **OTROSÍ No. 1** al **CONTRATO**, el cual se registrá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR y CORREGIR: la **CLÁUSULA TERCERA** del **CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022**, la cual, quedará de la siguiente manera:

"CLÁUSULA TERCERA- VALOR: El valor del presente contrato es la suma de **TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$3.778.532.192.00) M/CTE** incluyendo IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones del orden nacional y local a que hubiere lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato de acuerdo con la oferta económica presentada por el CONTRATISTA dentro de la convocatoria No PAF-EUC-O-023-2022

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACACIAS, TULIPANES Y SAMANES DE CIUDAD DEL SUR EN EL MUNICIPIO PUERTO TEJADA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
Etapa 1: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$ 68.115.099,00
Etapa 2: Ejecución de obra	\$ 2.384.227.877,00
VALOR TOTAL	\$ 2.452.342.976,00

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CORONA REAL EN EL MUNICIPIO DESANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

COMPONENTE	VALOR
Etapa 1: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos	\$ 66.787.370,00
Etapa 2: Ejecución de obra	\$ 1.259.401.846,00
VALOR TOTAL	\$ 1.326.189.216,00

(...)"

CLÁUSULA SEGUNDA – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a actualizar por su parte las pólizas de acuerdo con el presente **OTROSÍ No. 1**, dentro de los tres (3) días siguientes al envío del mismo por correo electrónico por parte de la Fiduciaria, y de

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

Página 13 de 15

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA VIGESIMOSEGUNDA. – GARANTÍAS del CONTRATO**, específicamente en los términos que a continuación se describen:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

AMPARO	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento	30% del valor del Contrato .	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor del Contrato .	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del Servicio – Etapa I	30% del valor del valor de la Etapa I del Contrato .	Vigente por tres (3) años contados desde la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de la Etapa I .
Estabilidad y calidad de obra - Etapa II	30% del valor del Contrato para la Etapa II	Vigente por cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final del contrato

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:

AMPARO	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual	20% del valor del Contrato .	Vigente por el plazo de ejecución del contrato

CLÁUSULA TERCERA. – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás estipulaciones continuarán vigentes en los mismos términos establecidos en el **CONTRATO**, siempre que no hayan sufrido modificación en virtud del presente **OTROSÍ No. 1**.

CLÁUSULA CUARTA. – PERFECCIONAMIENTO. El presente **OTROSÍ No. 1** se perfecciona con la firma de las Partes.

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-023-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO INGENIERIA R&G., IDENTIFICADO CON NIT. 901.593.828-3.

En señal de mutuo acuerdo, la libertad y capacidad contractual, el objeto y causa lícita con que han concurrido las partes a la celebración de las anteriores estipulaciones, se firma el presente **OTROSÍ**, en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

LA CONTRATANTE

EL CONTRATISTA



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
Representante legal
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora
Patrimonio Autónomo **PA FINDETER P.A.F**



NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS
Representante.
CONSORCIO INGENIERIA R&G
NIT. 901.593.828-3

Elaboró: Juan Sebastian Aldana Cubillos 
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Laxalle 